



FeS
Banca

Sección Sindical Estatal
■ Banco Popular

UGT demanda una solución a los sábados

UGT INFORMA

UGT viene reivindicando, de manera reiterada, desde la firma del actual Convenio Colectivo (2007/2010) que se convoque a los Sindicatos firmantes del mismo (UGT, CC.OO. y CGT), y abordar unas negociaciones en el ámbito de nuestra Empresa que nos posibilite un Acuerdo de Jornada y nos permita cerrar todos los sábados del año.

Entendemos que en momentos como el actual en que hay que buscar la eficiencia por encima de una fidelidad mal entendida es más importante que nunca apostar por una jornada semanal que permita el descanso completo del fin de semana para toda la plantilla y culmine con la libranza de todos los sábados del año.

Igualmente, un acuerdo de jornada con libranza de todos los sábados permitirá conciliar de manera efectiva nuestra vida personal y la laboral y debe constituir, sin duda, una mejora de la gestión empresarial, con ahorro de costes, mejora de la eficiencia y racionalización de los recursos.

La mayor parte de las entidades disponen de acuerdos parciales en este sentido. Recientemente se han anunciado la apertura de negociaciones en el Banco de Santander fruto de la presión que UGT ha llevado a cabo para alcanzar un acuerdo que posibilite el cierre definitivo de los sábados.

Esperamos una reflexión profunda por parte de los dirigentes de nuestra empresa que conlleve el huir de viejas prácticas inmovilistas y, de esta forma, posibilitar una mejora de nuestras condiciones de trabajo y, de paso, un aumento de la productividad, que en los tiempos que corren no vendría nada mal.

16 de Junio de 2009

**¡ Afíliate !
Te conviene.**

Sección Sindical Estatal de UGT en el Banco Popular

Avenida de Moratalaz, 137 (Posterior) 28030 Madrid 914 394 728 • Fax 913 282 674

www.ugtbancopopular.com

ssebpo15@ugt.es